



**ACTA N.º 3 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA LA
PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DEL SERVICIO DE
INSPECCIÓN TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, MEDIANTE
CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS**

Reunidos el día 18 de junio de 2024 en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, sito en la Plaza Mayor, 1 de la ciudad de Palencia, a las 12:00 horas, los integrantes de la Comisión de Valoración, que se constituye para valorar los méritos de las personas aspirantes a proveer el puesto de trabajo de jefe del Servicio de Inspección Tributaria vacante en el Ayuntamiento, son:

Cargo	Identidad
Presidencia	D.ª M.ª Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
Secretaría	D. José Luis BARBERA BUSTOS
Vocalía	D.ª M.ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ
Vocalía	D. José Luis VALDERRÁBANO RUIZ
Vocalía	D. Pedro Juan ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Vocalía	D. Carlos María DEL OLMO TORNERO

Constituida la Comisión de Valoración, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, a la vista de los documentos acreditativos de los méritos específicos correspondientes a la segunda fase, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

1.- Memoria:

De acuerdo con lo establecido en la base 6.2.1 de las bases de la convocatoria, la valoración de la memoria deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración, debiendo desecharse a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales, determinándose la nota media con tres decimales.

Previa defensa de la memoria presentada por los candidatos que han superado la primera fase del proceso, la Comisión de Valoración otorga los siguientes puntos:

	Identidad del aspirante	Puntos obtenidos
Memoria	D.ª Ángela María GARCÍA SÁNCHEZ	6

2.- Titulaciones académicas:

	Identidad del aspirante	Titulación	Puntos obtenidos
Titulaciones académicas	D.ª Ángela María GARCÍA SÁNCHEZ	Licenciada en Administración y Dirección de Empresas	1

Firma 3 de 6	20/06/2024	Firma 2 de 6	20/06/2024	Firma 1 de 6	20/06/2024
María Teresa Negueruela Sánchez		María Rosa de la Peña Gutiérrez		José Luis Barbera Bustos	
Firma 6 de 6	21/06/2024	Firma 5 de 6	21/06/2024	Firma 4 de 6	21/06/2024
Carlos María del Olmo Tornero		Pedro Juan Álvarez Álvarez		José Luis Valderrábano Ruiz	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b32e51c73627426d9a662e26660a7798001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



La puntuación total del aspirante correspondiente a la segunda fase es la siguiente:

N.º de orden	Identidad del aspirante	Puntos obtenidos	¿Supera fase 2?
1	D.ª Ángela María GARCÍA SÁNCHEZ	7	Sí

De acuerdo con lo señala en la base 7 de las bases de la convocatoria, la calificación total del concurso de méritos, que vendrá determinada por la puntuación resultante de sumar las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases de aquellos aspirantes que hayan superado las puntuaciones mínimas establecidas en ellas, es la siguiente:

N.º de orden	Identidad del aspirante	Fase 1	Fase 2	Total
1	D.ª Ángela María GARCÍA SÁNCHEZ	11	7	18

El aspirante dispondrá de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación, para plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse a la Comisión de Valoración.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 12:30 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 6	20/06/2024	Firma 2 de 6	20/06/2024	Firma 3 de 6	20/06/2024
José Luis Barbera Bustos		María Rosa de la Peña Gutiérrez		María Teresa Negueruela Sánchez	
Firma 4 de 6	21/06/2024	Firma 5 de 6	21/06/2024	Firma 6 de 6	21/06/2024
José Luis Valderrábano Ruiz		Pedro Juan Álvarez Álvarez		Carlos María del Olmo Tornero	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b32e51c73627426d9a662e26660a7798001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

